

Certificación Núm. 70

Año Académico 2024-2025

Yo, *Beatriz Rivera-Cruz*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 21 de febrero, y culminada de forma presencial el 27 de febrero de 2025, se acordó:

- Solicitar a Administración Central que se posponga la implementación del nuevo sistema digital para registrar asistencia (*Time & Attendance-UPR*) en el Recinto de Río Piedras hasta que se aclaren las discrepancias entre la operación del Sistema para el registro de labores que realizan docentes y no docentes en puestos de confianza, así como el resto del personal docente, en el contexto académico de la Universidad de Puerto Rico.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.


Beatriz Rivera-Cruz, PhD
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:


Angélica Varela Llavona, PhD
Rectora

